



FLORES Y ABELAS

BIBLIOTECA PÚBLICA
GUADALAJARA

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS AÑO XII

Guadalajara 8 de Julio de 1905

NÚM. 566 NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS



EL SEÑOR

DON FELIPE LAMPARERO Y CRUZADO

NOTARIO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD,
ADMINISTRADOR EN ESTA PROVINCIA DE LA EXCMA. SRA. CONDESA DE
LA VEGA DEL POZO Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIÓ

EL DIA 2 DEL CORRIENTE Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

La Junta directiva de este Colegio Notarial; la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo; su desconsolada esposa doña Basilisa Guijarro; hijos doña Teresa, D. Raimundo y doña Julia; hijos políticos D. Ramón de la Vega, doña Dolores Fernández y don Pedro López; nietos; hermano D. Anacleto; hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican eleven al cielo una oración por el alma del finado.

La misa de *Requiem* que á las diez de la mañana del martes próximo se celebre en la parroquia de San Nicolás, así como todas las que ese día se recen en las demás parroquias, filiales, conventos y oratorios de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

LA FÉ, funeraria de Luciano Fernández.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE JOSÉ SÁNZ LÓPEZ

Encargada la Dirección general de Hacienda de hacer efectivos los créditos reconocidos por la Junta clasificadora de obligaciones pendientes de pago y procedentes de la última guerra de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, según dispone la Ley de 30 de Julio de 1904, y como quiera que á los interesados proporciona gastos y pérdida de tiempo su gestión, el dueño de esta Agencia se ofrece á los mismos para cuantos trabajos sean necesarios hasta conseguir su total cobro.

NO EQUIVOCARSE

José Sáenz López, Plaza de Jáudenes, 20, pral.
GUADALAJARA —Av

SE VENDE una casa en la calle del Alamin, número 1, que consta de bajo, principal, corral, cuerdas, cochera y pajar. Tiene aguas abundantes de pié y pozo.

En la redacción de este periódico darán razón. 4—2

ACEITE DE COSECHERO

Se vende desde una cuartilla en adelante, á razón de 13 pesetas la arroba, en casa de D. Antonio Sáenz Vacas, Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara. —P

VAQUERÍA

Calle del Mercado Nuevo, núm. 5

Por sobrante se vende una hermosa vaca, raza holandesa, de cinco años, preñada y dando leche y una hermosa novilla de la misma raza, preñada de 8 meses. 3—3

Se arriendan dos molinos harineros, uno en Ledanca y otro en Cogollor. Para tratar dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Argecilla, D. Ruperto Rojas. 3—2

OBRA UTIL

Anuario-Guía de Bravo y Lecea

Cinco pesetas

Administración: Mayor alta, 40.—Guadalajara.

ACTUALIDADES

DOS LLAGAS SOCIALES

En Guadalajara como en casi todas las poblaciones, hay dos llagas sociales á cual más terribles: la de la miseria pública y la de la miseria privada; la que sale á la superficie, la que rueda por las calles y plazas, y la que se oculta en el fondo, la que está encerrada en sótanos y bohardillas.

¿Cuál de esas dos llagas tiene mayor gravedad; cuál es la que puede traer más dolorosas consecuencias, y, por lo tanto, cuál es la que requiere más atención y más solícitos cuidados de las autoridades?

No hace falta ser doctor en sociología para saber que la mayor gravedad está en la miseria que no sale á la superficie; en la miseria que no tiende la mano á la puerta de las iglesias y en los teatros; en la miseria que va vestida de harapos; en la miseria que se aloja en el hueco de un portal, en las garitas de los cuarteles, en las cuevas de los desmontes.

Esta miseria, por reglar general, se defiende bien con las limosnas dadas espontáneamente ó arrancadas por la violencia de la porfía; y la costumbre de vivir á la intemperie y de alimentarse de sobras y desperdicios hace que los miserables de la calle encuentren menos penosa la miseria.

La anemia y la tisis tienen muchísima menos clientela entre los pobres de la superficie que entre los pobres del fondo.

Por consiguiente, el mayor empeño de las

autoridades debería cifrarse en el remedio, ó, por lo menos, en el alivio de la miseria oculta, no por oculta menos conocida.

Una vigorosa campaña contra la adulteración de los alimentos, contra el robo descarado en el peso y en la medida; una campaña enérgica para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, en particular del pan, de la carne y de la leche, sería incomparablemente más beneficiosa que las que se emprenden para aliviar la miseria de la superficie.

Ya sé yo que no sería una campaña de tanto lucimiento: sé también que con ella tendría que molestar y perjudicar á muchos apreciables adulteradores, y de esta molestia y perjuicio podría venir una merma de votos el día de las elecciones.

Pero creo que las autoridades que quieren que se les tenga de verdad por tales, deben mirar sólo al cumplimiento de su deber.

Y cumplirlo, suceda lo que suceda.

CANTA CLARO

¡OH! LOS INVENTOS!

—Yo no he visto cosa igual cual la que ví en Zaragoza,— me dijo Paco Somoza

que es un joven muy formal, serio, incapaz de mentir y viajante hace tres años de embutidos, loza, paños y tinta para escribir.

—¿Qué es ello? le pregunté. —Pues lo siguiente, exclamó:

Hará un mes conocí yo en la mesa de un café, á un joven atento y fino que jamás se descubría á causa de que tenía cabeza de melón chino.

Es decir, que ni un cabello se le podía encontrar... ¡si era cosa de dudar que fuese cabeza aquéllol!

Pues bien, anteayer le ví en el Paseo del Coso, descubierto, muy gozoso y con un pelo... hasta allí.

—¿Ya con peluca, Darío? le dije—¿y con el calor? —¿Yo peluca? No señor, es pelo mío y muy mío.

Lo debo á una novedad de las que no dan fiasco. *Contra-calvicie Carrasco*, que es un elixir verdad,

me ha puesto de tal manera

—En verdad que maravilla!

—Pues la cosa es muy sencilla,

el calvo que verlo quiera,

que tome un frasco al momento,

y verá que es tan magnífico

ese inmortal específico,

ese colosal invento,

que á la tercera fricción

ya el pelo le habrá salido

fuerte, espeso y tan crecido...

¡que ya usted vé... ni Sansón!

Y así era. ¡Qué cabeza!

Desde Atila á Vasconcellos,

yo no he visto unos cabellos

que tengan más fortaleza.

Pues bien—continuó diciendo:

hay algo más todavía:

también supe el otro día

otro prodigio estupendo.

Murió há poco Enrique Huerta,

que al cielo derecho fué

y, es claro, se encontró que

San Pedro estaba á la puerta.

Más al abrirle y entrar

el pobre Enrique en el cielo,

vió al Apostol con un pelo

que le arrastraba al andar.

Al mostrarse sorprendido,

el Santo le preguntó:

—¿Qué le extraña, el que ahora yo

tenga ya pelo?

—Eso ha sido.

—Pues hijo, la cosa es clara;

el milagro lo hizo un frasco,

preparación de un Carrasco

que vive en Guadalajara.

Sin duda fué que un curioso

destapó algún frasco allí...

¡y ha repercutido en mí

su efecto maravilloso!

Y al darle la enhorabuena

le contestó: ¿A mí? ¿por qué?

Es mejor se la dé usted

al autor, que saldrá á escena,

á recibir, muy formal,

los aplausos y presentes,

de más de cien mil clientes

por su invento colosal.

Y como es buena persona,

puede tener el consuelo

que si alguien le toma el pelo...

¡también él lo proporcional!

Por la copia,

ALFONSO MARTIN.

LOS QUE MUEREN

D. FELIPE LAMPARERO

Los hombres prestigiosos desaparecen.

Aquí, donde tan necesitados estamos de personalidades de valía y de respetables varones á quienes pedir consejo en ocasiones difíciles, la desaparición de un alcarreño como don Felipe Lamparero, constituye una verdadera desgracia para toda la provincia.

Amigos y adversarios políticos de tan saliente figura, á buen seguro llorarán con nosotros la pérdida de un hombre que hasta los últimos momentos de su vida, y no obstante su edad avanzadísima, dió muestras de su exagerado amor al trabajo; pero á un trabajo rudo y constante que en más de una ocasión puso en peligro su existencia, sin que las advertencias y consejos de los suyos logran apartarle de un camino en el que, si bien conquistó honradamente el porvenir de sus hijos, sufrió no pocas amarguras, contrariedades y sinsabores.

No vamos á hacer aquí la biografía de don Felipe Lamparero, porque tal cosa había de ser empeño harto difícil para nosotros, incapaces de bocetar siquiera como se merece una figura de tan salientísimo relieve; pero sería injusticia imperdonable limitarnos á dar cuenta de su muerte en una escueta noticia, cual si se tratara de una de tantas personas que pasaron por este mundo sin dejar huella alguna provechosa y sin haber rebasado los límites de una modesta insignificancia.

Don Felipe Lamparero tenía personalidad propia y era uno de los prestigios mejor cimentados de esta región.

Notario ilustradísimo, laborioso, sagaz como ninguno; modelo de esposos, padre amantísimo, católico sin hipocresías y político de una consecuencia ejemplar, supo elevarse sobre el nivel de las vulgaridades, alcanzando la estimación sincera de prohombre tan ilustre como Cánovas del Castillo, al cual guardó una fidelidad tan grande, que desaparecido ignominiosamente el sabio estadista, perduró su memoria en D. Felipe hasta las postrimerías de su activa existencia.

Fué Diputado provincial por este distrito y en ese cargo, como en tantos otros á los que fué elevado por sus grandes merecimientos, conquistó la gratitud de sus paisanos, si bien no siempre fueron correspondidos sus sacrificios con la debida justicia.

Merced á su laboriosidad, honradez é ilustración, la ilustre casa de Sevillano confirióle la administración de sus bienes en esta provincia, que ha desempeñado fidelísimamente hasta que cruel enfermedad le arrebató del mundo de los vivos.

Mediador constante y obligado entre la potentada bienhechora de esta capital y los infinitos desgraciados que recibían las mercedes de tan caritativa dama, sufrió injustamente las más acerbas amarguras, los más infundados ataques y amarguras que D. Felipe soportó con la tranquilidad de espíritu de todo aquel que cumple con su deber, sin que jamás tuviera que arrepentirse de haber realizado actos impropios de persona católica y honrada.

Ha muerto á los 79 años, rodeado de su virtuosísima esposa, por la que sentía verdadera adoración, de sus atribulados hijos y de sus inocentes nietecitos que, en estos últimos años, endulzaron su existencia, haciéndole olvidar pasadas amargas, ingraticudes y quebrantos.

* *

Desde principio de año, D. Felipe Lamparero encontrábase bastante delicado de salud, habiendo dejado de frecuentar la tertulia que en el Casino es conocida por el *Senado*, y en la cual contaba con excelentes amigos.

No hace muchas semanas, hallándose trabajando, según costumbre, en su despacho, sufrió D. Felipe un vahido, á consecuencia del cual dió con su cuerpo en el suelo, y desde entonces puede decirse que sus quebrantadas fuerzas fueron agotándose poco á poco, hasta que la noche del sábado último, los Médicos que le asistían notaron una grave alteración en su estado, circunstancia que inmediatamente pusieron en conocimiento de su familia.

Al día siguiente, en vista de que la agravación hacía rápidos progresos, se dispuso administrarle los últimos Sacramentos y á las doce y media de la mañana entregaba su alma á Dios, sin perder hasta su última hora aquellas portentosas facultades mentales de que la Providencia le había dotado.

El lunes se verificó su entierro, al que por expresa voluntad de la ilustre Sra. Condesa de la Vega del Pozo, concurrieron todos los empleados, guardas y obreros de la Casa Condal, así como un coche de respeto con los faroles encendidos.

El duelo fué presidido por el Mayordomo y Capellán de la Condesa de la Vega del Pozo, en representación de dicha señora; los hijos políticos del finado D. Ramón de la Vega y D. Pedro López, así como el primer teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero, en representación de la familia; el Sr. Zuazagoitia, como Decano de este Colegio Notarial, el Oficial de la Notaría del Sr. Lamparero D. Tiburcio Montalvo y nuestro compañero de redacción Luis Cordavias.

Descanse en paz nuestro respetado é inolvidable amigo y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

COSAS MUNICIPALES

LAS CUENTAS DE LA TAHONA

En contra de lo que suponíamos, el viernes último celebró sesión nuestro Municipio en segunda convocatoria, con la sola asistencia del Alcalde Sr. Miranda y del tercer Teniente de Alcalde D. Jerónimo Vallejo.

En dicha sesión quedaron aprobadas por unanimidad las tan decantadas cuentas de la tahona municipal, cesando, por tanto, los desvelos y tribulaciones del Sr. Miranda, quien tranquilamente puede ya abandonar un cargo donde tantos aplausos y ovaciones (1) supo conquistar.

Puede vanagloriarse nuestro distinguido Alcalde de contar aún con un buen amigo en el Ayuntamiento, y seguramente corresponderá como se merece á la abnegación del Sr. Vallejo, quien libre de los temores del resto de los Concejales y sin temor á incurrir en responsabilidades, ha votado la aprobación de esas cuentas, que llevaban trazas de continuar sobre la mesa eternamente.

EL PRÓXIMO ECLIPSE DE SOL VISTO DESDE ESTA PROVINCIA

De la Memoria publicada por el Observatorio Astronómico de Madrid, referente al eclipse de sol, que se verificará el día 30 de Agosto próximo, tomamos los siguientes datos, algunos de ellos por demás interesantísimos:

«Vivo aún el recuerdo del acaecido el 28 de

Mayo de 1900, no tenemos que esforzarnos en ponderar la magnificencia del fenómeno, su poderoso atractivo y la impresión profunda que produce en cuantos lo contemplan. La notable duración del eclipse próximo le dá especial importancia, siendo por este motivo, mayor que en otras ocasiones análogas, el número de astrónomos, que se preparan á observarlo; y no solamente los astrónomos, todas las personas ilustradas se interesan por conocer las circunstancias en que ha de producirse. De esta manera empieza el Jefe de dicho Observatorio don Francisco Iñiguez, la introducción á la memoria citada, digna por todos conceptos de la ilustración y competencia de los señores que dirigen el notable establecimiento científico.

Concretándonos á los datos relativos á esta provincia, haremos constar que en varios puntos de ella como son Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Molina y Sigüenza, será total el eclipse, y por tanto, ya que otras provincias están haciendo propaganda para favorecer su comercio é industria, solicitando rebajas en los trenes y la celebración de festejos, no creemos innecesario dar á conocer tales extremos por si aquí pudiéramos hacer algo parecido.

Será el eclipse parcial en la capital nuestra y su partido, y como la zona de la totalidad alcanza á seis de aquellos con sus pueblos correspondientes, puede asegurarse que Guadalajara será una de las provincias de España más favorecida por el fenómeno celeste.

A continuación indicamos las horas que determinan el tiempo de duración del eclipse, en los puntos que será total:

	Empezará	Acabará
Atienza.....	12 h. 55' 24"	14 h. 15' 30"
Brihuega....	12 — 57—00	14 — 16—18
Cifuentes....	12 — 56—54	14 — 16—36
Cogolludo...	12 — 56—06	14 — 15—36
Molina.....	12 — 57— 24	14 — 17—24
Sigüenza....	12 — 56—06	24 — 16—06

En Guadalajara, que como hemos dicho anteriormente, el eclipse será parcial, dará comienzo á las 11 h. 34' 18" terminando á las 2 h. 16'.

Para terminar, sólo nos resta decir que dicho eclipse fué calculado en el año 1896 (con 9 años de anticipación) por el notable astrónomo D. Antonio Tarazona; y que según «*El Canon der Finsternisse*» del insigne astrónomo T. Oppolzer «existen valiosísimas indicaciones gráficas y numéricas concernientes á 8.000 eclipses de sol comprendidos entre los años 1.207 antes de J. C. y el 2.161 de nuestra era.»

GREGORIO ORTEGO.

LOS PUEBLOS ESPERAN

El lunes próximo saldrá para la región andaluza el Ministro de Agricultura.

Los pueblos, hartos de promesas, de palabras, de anuncios de sucesos que nunca se realizan, fían en que del viaje del conde de Romanones obtendrán ventajas ciertas, beneficios positivos, una radical mudanza en la situación y manera de vivir de las clases trabajadoras, gleba irredimida sin embargo de haber procurado su redención cuantos apóstoles radicalistas han sobresalido en las luchas de la política nacional.

Los pueblos aguardan al conde de Romanones como representante del Gobierno, como ejecutivo mandatario de la voluntad soberana del país que ya está resuelto á poner fin al endémico agonizar de cuantos moran en una de las espléndidas regiones españolas, pues comprenden que allí, sobre el terreno, viendo lo que debe ser visto, oyendo á quienes no disimularán la verdad con la oficiosidad, sin acudir á expedientes y formulismos y recursos dilatorios, el ministro de Agricultura resolverá lo procedente y acomodado á sus atribuciones y facultades y propondrá al Gobierno aquellas decisiones que requieran el acuerdo de los Poderes públicos.

Lo que importa es que el ministro de Agricultura no se haga perder el tiempo, no se le distraiga, no se le inquiete recabando para intereses privados la atención que á los intereses generales ha de dedicar. Las autoridades, las Corporacio-

nes, las colectividades, los particulares, en el caso están de mostrar al conde de Romanones las cosas tales y como son, en su desnudez escueta, pidiéndole decisiones prácticas, de inmediatos efectos; que á la sinceridad de los gobernados en la manifestación de sus necesidades, corresponderá la actitud de los gobernantes aplicando los remedios á los males con resolución y firmeza.

CUENTOS ESCOGIDOS

AZUCENA

I

Era muy niña cuando quedó huérfana y sin parientes que la pudiesen representar en sociedad.

Una persona ajena á todo interés que no fuese el cariño, vivía á su lado prestándole su pobre protección como madre y consejera.

Llamábase Faustina y había sido su nodriza.

Las riquezas de Azucena prometían sacarla muy pronto de aquel estado de orfandad, á cambio del de matrimonio, y con efecto, antes de los quince años, tuvo infinidad de adoradores.

Entonces comprendió la buena Faustina, que su hijo, joven de dieciocho años, que habitaba bajo el mismo techo que Azucena, pudiera disgustar al elegido por ésta: Dicho y resuelto, pasó Tomás á vivir con su abuela materna.

Aquella diferencia de vida, aquella clase de trato, contrariaban las costumbres del que hasta entonces se había criado como un señorito.

Resentido por aquella despedida de la casa, trocarónse en bastardos sentimientos el afecto debido á la bondad de Azucena, y la gratitud en deseos de venganza.

¿No era él un hombre como otro cualquiera para merecer la elección de la joven?

¿Que ella era rica? ¿Por qué no casarse con un pobre?

Afortunadamente no estaban vedadas para él las puertas de la que fué su casa y ni menos los obsequios que con tanta delicadeza sabía ofrecer Azucena.

El sentimiento de igualdad iba arraigándose en el corazón de Tomás, que poco á poco llegó á avergonzarse, lo que llamaba «la limosna» terminando por rehusar lo que tan sinceramente se le ofrecía.

II

Las furias del averno se iban desencadenando en el espíritu de Tomás, ante la expresión de soñadora felicidad que animaba á la bellísima Azucena.

¿Cómo no ser feliz, si pronto se uniría en matrimonio con un joven bien parecido, fino y apasionado?

Ya no volvió á traspasar los umbrales de las habitaciones de la joven, y si por acaso la encontraba en el jardín, huía de su presencia como de un mortal enemigo, y hasta para su madre se hizo discolo y hurano.

La imaginación de Azucena, absorta en otras ideas, no llegó á preocuparse de aquella atmósfera que se iba condensando en torno suyo, formando, acaso, la tormenta que había de fulminar el rayo.

III

La boda se llevó á efecto sin la menor ostentación.

El día lo pasaron en una casa de campo, propiedad de los padrinos, y á la noche les acompañaron hasta su casa.

Poco antes de la llegada de los novios, se presentó Tomás con el semblante pálido y amenazadora la mirada. Dirigióse al jardín seguido por la angustiada Faustina, que nada bueno esperaba de aquella inoportuna aparición. Al verle dispuesto á saltar al dormitorio de Azucena, por un balconcillo, se interpuso reconviniéndole:

—Tu no debes cruzar ya esas habitaciones y menos asaltarlas como un ladrón.

—¿Quién me lo impedirá? rugió el aludido.

—Tu madre, que debe oponerse á un acto

que no comprendo y me aterra. ¿Quieres decirme las intenciones que te animan a obrar así?

—Lo que quiero es que no se mezcle V. en mis asuntos ni me precipite a cometer el mayor de los delitos.

—Vete, Tomás, que siento el rumor del coche.

—Esas ruedas cruzan sobre mi corazón. ¿No oye V. cómo se trituran sus fibras?

—¡Vete, Tomás! ¡Vete, por Dios! ¿No oyes que llaman?

—Vaya V. a abrir la puerta en tanto que yo.....

—¿Saldrás por la tapia?

—Sí: le doy mi palabra de salir por la tapia como un salteador, no se detenga usted.

Faustina corrió a franquear la puerta y poco después llegaban los desposados a su habitación.

Azucena tenía un pequeño oratorio dentro de aquéllas, y a él llegó, arrodillándose ante una imagen de la madre de Dios, en su advocación de *Soledad*.

En tierna plegaria elevaba su espíritu la joven. Debido a esto, no sintió un ligerísimo rumor, que terminó con el estridente de una llave, no acostumbrada a girar.

Entonces sí, que alarmada, alzóse del reclinatorio y al volverse se encontró frente a frente con Tomás, que debió quedar avergonzado ó fascinado por la presencia de ánimo de la joven, cuyo hermoso semblante parecía iluminado por celestiales destellos.

Envuelta en blanco y vaporoso traje, aparecía a la vista de Tomás como un ángel enviado por Dios.

La desposada aprovechó el arrobamiento de su enemigo para sujetarle una mano que, oculta en el bolsillo, debiera sostener un arma mortífera.

Lejos de imponerse por la gravedad, le dijo con dulcísimo acento:

—Tomás, ¿te has vuelto loco? ¿Qué mal he podido hacer para que vengas a matarme a traición?

El hombre debe hacerse responsable de sus actos y no proceder como un cobarde.

Rumores de voces oíanse en la casa, producidos por la natural alarma causada por el chirrido de la llave.

—¿Oyes?—dijo aterrada la joven— ¡Estoy perdida, mátame, te lo suplico!

—Matar, ¡nunca! Perdón Azucena, perdón; repetía deponiendo el arma y cayendo de rodillas.

Azucena de hinojos también, clamaba dolorosamente:

—¡Mátame, Tomás; mátame y huye!

—¡Huir! No quiero que nunca me desprecien por cobarde.

—¡Mátame, mátame—repetía Azucena.

En este momento apareció el esposo, revolver en mano, y antes que el atónito Tomás pudiese impedirlo, dirigió el arma hacia su esposa gritando:

—¡Te mato yo!—y uniendo el hecho al dicho, dejóla muerta instantáneamente.

Tomás le arrancó el arma exclamando:

—No le mato a V. como a un perro, para que le quede el tormento de la inocencia de su esposa.

Yo no soy un amante, sino un salteador: un miserable asesino como usted.

Saltó por la ventana ganando con ligereza la tapia.

Una detonación y el golpe de un cuerpo que rodaba por la calle, hicieron comprender a la desolada Faustina que su hijo cumplía la palabra empeñada.

CLEMENCIA LARRA.

EL NUEVO GOBERNADOR

En sustitución del Sr. Muñoz del Castillo, que no aceptó el cargo de Gobernador de esta provincia, fué nombrado el notable jurisconsulto de Huesca D. Luis Fuentes, persona de gran valía y que por ser oriundo de esta provincia, cuenta

con grandes afecciones en la misma y sobre todo en Sigüenza, donde ha pasado muchas temporadas.

En el expreso de la tarde llegó anteayer a esta capital, siendo recibido en la estación por el Gobernador interino Sr. Celada, Alcalde Sr. Miranda, Diputados provinciales Sres. Martínez, Zabá y Sánchez, Director del Instituto Sr. Prado, los Jefes de Correos y Telégrafos Sres. Velasco y Charfolé, el Secretario del Gobierno Sr. Suarez Inclán y todo el personal de dicho Centro, el Vocal de la Junta de Instrucción pública Sr. Ramírez, la Directora de la Escuela Normal Sra. Aparicio, el Tesorero de Hacienda Sr. Villalobos, el Inspector de primera enseñanza, funcionarios de varias dependencias y particulares y representantes de la prensa local y madrileña.

Por la noche, la banda de música de paisanos obsequió con una serenata al nuevo Gobernador.

Al dar al Sr. Fuentes nuestra más cordial bienvenida, le ofrecemos nuestro modestísimo concurso para el mejor desempeño de su difícil cometido, a la par que le deseamos muchas venturas durante su permanencia al frente de esta región.



OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRIPTORES

En virtud de contrato celebrado por nosotros con la importante Licorería higiénica *La Salud*, establecida en Barcelona, calle de la Providencia, 61, todos los suscriptores de FLORES Y ABEJAS podrán pedir a dicha casa un frasco de Licor Vista Rica, verdadera especialidad dentro del ramo, bebida de placer que posee el precioso don de despejar la cabeza, aclarar la vista y el oído y prolongar la existencia exenta de temblores nerviosos.

A quienes ordenen recoger dicho frasco en la Fábrica, bastará presenten el último recibo de haber pagado la suscripción de este periódico y los que lo pidan desde sus respectivas localidades, mandarán 55 céntimos en sellos de correos para gastos de envío y certificado, y se les enviará inmediatamente.



DESDE MOLINA

VISTA IMPORTANTE

El tema obligado en esta población es la vista del incidente sobre nulidad de actuaciones en este Juzgado, promovida por D. Anastasio Sanz, en representación de D. Enrique Maza, solicitando la revocación del auto dictado por el Juzgado de Molina en 21 de Marzo del corriente año. Este auto ha de ser notable en las crónicas judiciales porque en él se admitía la demanda de Julian Pérez sobre nulidad del testamento del catedrático de la Habana, hijo de esta población, D. Carlos Hergueta, de quien es heredero el Sr. Maza, y se concedió al expresado Perez la administración de los bienes dejados por el Sr. Hergueta al Sr. Maza, sin preceder la anulación de los derechos de este último.

Caben errores en la inteligencia humana, más parece fuera de duda que lo que el ojo menos avisado adivina, lo vislumbra con luz meridiana el encargado de velar por la justicia. El error procede a veces de la ignorancia de las leyes, y el hombre que cae en él puede obrar de buena fe, con la conciencia tranquila de haber cumplido con un deber, pero la sociedad es la que sufre, la que padece, la que paulatinamente se corrompe con ejemplos de esta índole.

Señalado el día 3 del corriente para la vista de este incidente en la sala Audiencia de este Juzgado, despertó en el público gran curiosidad el hecho de que intervenía, en representación de Julian Perez, un letrado precedido de justo renombre, D. Miguel Rodriguez Juan, catedrático de ese Instituto.

Presidía el Sr. Juez interino D. Manuel Gómez, asesorado por D. Rafael Vazquez. El abogado D. Joaquín García Sancha, expuso argumentos irrefutables sobre el derecho de su defendido Sr. Sanz, y encastillándose sobre todo en los artículos 181 a 184 del Código civil, 2031 y 2045 de la Ley de Enjuiciamiento civil, relacionando éste último con los 2033 y 2034 de la misma, por no haberse tramitado el expediente de concesión de acuerdo con la dicha Ley y el 2040 por concederse la administración con fianza personal, única que prohíbe dicho artículo, pronunció un discurso breve, elocuente, sincero, convencido plenamente de la verdad que defendía.

Concedida la palabra al Sr. Rodriguez, pudi-

mos apreciar en él la gran facilidad de palabra de que lleva fama, extendiéndose con elocuencia en un exordio lleno de bellezas retóricas, largo, kilométrico, de esos que tanto dicen y tanto significan por sus conceptos elevados, así como tan inoportunos para el asunto que trataba; después de dos horas de perorata, el presidente, con buen acierto, tuvo que suspender la vista para el siguiente día.

Y allá fuimos el día 4 a oír la galana frase del Sr. Rodriguez. Continuó su discurso sin destruir ni uno tan solo de los poderosos argumentos del Sr. Sancha. El Sr. Rodriguez Juan nos resultó un ergotista incansable, más propio para disertaciones académicas que para las forenses. Habló del socialismo, desviando la cuestión lamentablemente, y el Sr. Presidente tuvo que llamarle la atención para que se cifera al asunto.

En el conjunto del discurso no pudimos apreciar, como podemos probarlo, más que un verdadero anarquismo en el arte oratorio; por fin concluyó el Sr. Rodriguez con la voz casi afónica, decayente, falto ya de las energías físicas de sus pulmones. Creíamos que «perduraría eternamente» según feliz expresión del propio orador.

Nada más por hoy. Veremos el fallo que dá el Juzgado.

EL CORRESPONSAL.



NUEVO PRESBITERO

Con una solemnidad nunca vista, y con asistencia de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa en la capilla de San Pedro de Sigüenza el día 4 de Julio, nuestro querido amigo el joven y aventajado teólogo D. Cecilio Hernandez Caballero.

Fué asistido en tan solemne acto, por los presbíteros D. Julián Domínguez, coadjutor de San Juan de Atienza y D. Basilio Batanero Rajas. La oración sagrada, que estuvo a cargo del párroco de Villacorza D. Toribio Llorente Caballo, fué muy elocuente, recibiendo plácemes de toda la concurrencia. Terminada la función religiosa, el nuevo sacerdote, acompañado de sus hermanos Manuel y Paca que fueron los padrinos de honor, se dirigieron a la residencia de sus padres, donde obsequiaron a sus numerosos amigos con un espléndido almuerzo. Entre los convidados, que eran muchos y distinguidos, se encontraban las señoras de Gil, acompañada de sus encantadoras hijas Blanca, Teresa, Trinidad y Antonia; Guijarro, Delatte, Gamboa (A.) y Srtas. Gil, Hidalgo (T. y I.) Barrio (María), Galán, (Pascuala, preciosa muchacha, vecina de Atienza), Llorente, Berlanga, Montejo y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar. Deseamos al nuevo sacerdote una larga vida y le enviamos la más cordial enhorabuena.

FLORES Y AGUIJONAZOS

¿Será cierto?

Señor don Manuel María Valles. Mi estimado amigo: Hace tres ó cuatro noches en un colega he leído, pensaba usted revocar la fachada del castillo donde felizmente mora, y que more muchos siglos, y supe que las canales, ese adorno bello y típico, por todos los periodistas tan llevado y tan traído, iban a ser jubiladas, apesar del gran cariño y de la estimación grande en que usted las ha tenido. Pero, don Manuel, ¿es cierto lo que llega a mis oídos? ¿Por fin esos canalones, tan tiesos y tan rollizos van a ser dentro de poco relegados al olvido? Si tal cosa no es *jonjana*, si tal cosa no es un mito, si no es un *canard* ó infundio, don Manuel, lo que he leído, con lágrimas en los ojos, emocionado y con hipo, le ruego que esas canales al quitarlas de su sitio, haga el favor de enviármelas, de rodillas se lo pido,

pues deseo conservar cual modelos de arte antiguo esos canutos disformes que tienen gran parecido con algunas chisteritas de las que aquí el Corpus vimos. ¿Me mandará usted el obsequio? ¿Quedará al fin complacido? Aguardo con ansiedad tan bello y precia lo envío, y ya sabe usted que aquí cuenta con buenos amigos que, con y sin canalones, le tienen mucho cariño.



La valla existente en el derribo de la calle Mayor baja, frente a San Andrés, ocasionará el día menos pensado una catástrofe, todo vez que el peso de multitud de materiales amenaza dar con ella en el suelo.

Nosotros cumplimos con un deber de humanidad, avisando el peligro.

Si llegase á ocurrir cualquier desgracia, no seríamos los últimos en exigir responsabilidades.



Pacotillas de Estrañi.

—¿Quién dirán ustedes que ha desaparecido de Toro?

—¿Alguna joven soltera, guapa, y rubia como suelen ser todas las que se fugan del hogar paterno?

—No, señor.

—¿Alguna casada que se ha fugado con un amigo de su esposo?

—Menos.

—¿Un depositario de fondos, cajero ó recaudador de contribuciones?

—Tampoco.

—Vaya, pues me doy por vencido.

—Pues ha desaparecido de Toro... ¡un guarda municipal!

Como el uniforme que usan es airoso, habrá sido objeto de un rapto amoroso.



En Lisboa se han dedicado las gentes á la profesión muy lucrativa de matador de ratas.

A fin de evitar la peste bubónica, el Gobierno ha decretado la extinción de todos los bichos roedores, por cada uno de los cuales paga 20 francos.

Hace tres días iban ya presentados noventa mil cadáveres de ratas, que al premio de 20 francos cada uno, importan un millón ochocientos mil francos.

Me parecen muchos francos y muchas ratas. ¿No será un error de traducción?

Porque como los portugueses cuentan los caballos por *peis*, quizá cuenten también las ratas por uñas.



A un bañista que se halla en Alceda le han señalado la siguiente prescripción facultativa:

Durante nueve días, que permanecerá en el pueblo de Alceda, tomará cinco vasos de agua desde las cinco de la mañana á las siete.

A las siete y media el desayuno.

De once á doce y media, otros cinco vasos de agua.

Después de eso, á comer.

De cinco y media de la tarde á siete y media, otros cinco vasos de agua.

Y en los nueve días tomara tres baños generales á la temperatura de 28 á 32 grados.

Con tanta agua sulfurosa como tiene que tragar, ahora se va á sulfurar el hombre, por cualquier cosa, ¡y ni su infeliz esposa le vá á poder aguantar!



El profesor J. T. Dennis asegura que hace ocho mil años el hombre tenía trece costillas. Podrá ser, pero no lo recuerdo.



Sección de noticias

Se halla abierto el pago del aumento gradual del primer semestre del año actual y lo correspondiente á las Maestras del año 1902 por dicho concepto.

Digno de aplauso es el interés que nuestro amigo D. Victoriano Celada se toma por pagar una atención tan sagrada, y nosotros se lo tributamos muy sincero.

Nos escriben desde Brihuega una larga reseña, dándonos cuenta de las funciones celebradas el domingo y lunes último en el teatro de aquella villa. Su mucha extensión y el exceso de original nos impide publicarla; pero no obstante debemós hacer constar lo que ya sabíamos y es que en la interpretación de *Los Puritanos*, *La alegría de la huerta* y *El cabo de trompetas*, rayaron á gran altura las Srtas. de Iturbe y Bedoya, así como los Sres. Iturbe, González, Ortega, Elegido, Contreras, Cortijo, Sánchez Robles y demás que en ellas tomaron parte.

Muy bien el sexteto que dirige nuestro vecino Castelló, así como los Sres. Díaz y Martín que ayudaron á los simpáticos aficionados de aquella villa, quienes, según tenemos entendido, les colmaron de atenciones. Reciban todos nuestro aplauso.

Según noticias que tenemos por ciertas, parece ser que nuestro querido amigo D. Francisco Ramírez, será trasladado desde el Archivo de Alcalá al de esta Delegación de Hacienda, pasando el de esta dependencia D. José Sidro á Madrid.

Desde el día 15 del actual quedará abierto el pago de los haberes devengados en los meses de Mayo y Junio últimos por las amas externas de esta Casa Inclusa y niños socorridos por la Beneficencia.

Como se vé, pocas provincias se hallarán tan al corriente de una atención tan sagrada como preferente, medida que dice mucho en pró de nuestra Diputación provincial.

Por falta de espacio, nos vemos obligados á retrasar hasta el venidero número la publicación de los retratos de los asesinos del infortunado ermitaño de Cifuentes.

SE VENDE

un hermoso jardín, sito en la calle de San Miguel, núm. 1.

Para tratar de ajuste, Botica de la Plaza Mayor. 3-1

Según dice nuestra colega *El Republicano* el Alcalde de esta población Sr. Miranda y el Diputado provincial Sr. Solano, propónense ingresar en el partido liberal.

Creemos que tal noticia está desprovista de todo fundamento.

Han sido nombrados Maestro de Megina don Florentino Hernández y de Navalpotro D. Jacobo Orellana.

Ha sido aprobado en los exámenes últimamente celebrados para Factores-Telegrafistas, nuestro joven amigo de Sigüenza D. Luis Guijarro.

Sea enhorabuena.

Ayer terminaron su carrera en esta Academia de Ingenieros militares, nuestros queridos paisanos D. José María Cubillo y D. Román Gautier, quienes han demostrado gran aprovechamiento en sus estudios.

Reciban tan ilustrados jóvenes nuestra entusiasta felicitación.

El jueves se celebraron en la Catedral de Sigüenza solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Al acto asistió, además de todo el elemento oficial, gran número de personas.

Ha terminado la carrera de Ingeniero Agrónomo, nuestro joven amigo D. Eduardo García Montesoro. Sea enhorabuena.

Acto importante

La noche del domingo último, previamente convocados por una comisión de vecinos de esta capital, reuniéronse en la Diputación provincial gran número de personas, acordándose ir en persona á felicitar al Sr. Conde de Romanones por su elevación al cargo de Ministro de Agricultura.

Al día siguiente, ó sea el lunes, fueron á Madrid más de sesenta personas de esta ciudad con objeto de cumplir tan grata misión, siendo recibidos en el Ministerio por el Sr. Conde de Romanones, quien agradeció vivamente tal atención, ofreciendo trabajar con verdadero interés en beneficio de esta provincia.

En dicho acto, FLORES Y ABEJAS estuvo representado por nuestro querido compañero señor Carrasco.

Desde primeros del actual se expenden sellos para telegramas en las Oficinas de esta ciudad.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la próxima semana.

El martes del Juzgado de Cogolludo, contra Juan Bernal y otra, por hurto, ponente Sr. Menéndez, abogados Sres. Solano y Rentería, procuradores Sres. Valles y Estéban.

El mismo día de Pastrana, contra Francisco Alamo y otro, por hurto, p. Presidente, a. Aragón, p. Esteban.

El miércoles de Brihuega, contra Francisco Barriopedro, por homicidio, p. Menéndez, a. Bravo, p. Ayuso, por Jurado.

El viernes de Atienza, contra Ciriaco Ruiz y otros, por hurto. p. Sr. Menéndez, abogados señores Molero, Palacios y Solano, procuradores Sres. Esteban y Ramírez.

Centro Alcarreño

El día 2 del actual dió una conferencia en el citado Centro el distinguido Dr. D. Isidro López y López, quien desarrolló magistralmente el tema "La ciencia general y la gripe".

El conferenciante escuchó muchos aplausos de la numerosa concurrencia.

Días anteriores tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo el primer Teniente de Ingenieros D. Luis Piniol, quien se propone pasar una temporada en la capital donostiarra.

La becerrada del Obrero

Se ha dado comienzo á los trabajos organizadores para la becerrada que el próximo día de Santiago se efectuará en esta Plaza de Toros, á beneficio del Ateneo instructivo del Obrero.

Serán presidentas tres encantadoras señoritas y la lidia de los becerros estará á cargo de simpáticos aficionados de esta población.

Existe el propósito de contratar al célebre montador de toros *El Temerario*, quien no pudo ejecutar tan lucida suerte en la corrida del pasado Corpus, por haberse suspendido dicha fiesta al tercer toro.

El ruedo estará adornado con serrín de colores, dibujándose en el centro el escudo de Guadalupe y á los lados los atributos de los diferentes oficios.

Desde luego auguramos que esa tarde no quedará en el despacho ni una localidad sin vender.

300 pesetas mensuales. Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid enseguida: Penuellypes C.— Milán (Italia).

3-1

Mañana se verificará en la parroquia de san Nicolás la solemne función en honor de los Sagrados Corazones y por la tarde serán llevadas las veneradas imágenes procesionalmente por la carrera acostumbrada.

El martes pasó el día á nuestro lado el notable escritor cómico Antonio Casero, autor de la aplaudidísima zarzuela *El querer de la Pepa*.

El Sr. Casero prepara actualmente una obra en tres actos que se titulará *Soledad* y que será estrenada en el teatro de la Comedia por la Pino y Borrás en la próxima temporada.

A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, se ha acordado proponer al Rey el indulto de los reos de Mazarete.

Según nos comunican de Sigüenza empieza á acudir la colonia veraniega, y es probable que este año se celebren algunas fiestas para hacer más agradable la estancia allí de dicha colonia.

Ha trasladado su residencia á la Corte una joven señora que residía en esta capital, viuda de un acaudalado propietario, la cual, según hemos oído, contraerá matrimonio en breve con un industrial madrileño.

El lunes descargó sobre el término de Cituente una horrible tormenta, arrasando multitud de sembrados y causando pérdidas de consideración.

En el pueblo de Almoguera ha dejado de existir el anciano padre del conocido comerciante de esta población D. Eusebio Padrino, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de El Sotillo, del término de Cifuentes, mató pasados días una chispa eléctrica á la vecina Eustaquia Ortega.

El Secretario que fué de esta Junta de Instrucción pública, D. Dimas Fernández, ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Oviedo.

Han llegado á Jdraque, donde pasarán la temporada estival, nuestro apreciable amigo don Eladio de Agustín y su distinguida familia.

También ha llegado á dicho punto nuestro amigo D. Casto de Agustín.

La distinguida esposa de nuestro amigo don Elicio Cotayna, ha dado á luz una hermosa niña. Sea enhorabuena.

Hasta el día 15 de Agosto próximo, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados, conforme el artículo 38 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras, y en los campos donde se está practicando la recolección.

Ha regresado á esta capital, después de haber pasado una temporada en Murcia, la distinguida señora doña Adela Ibáñez, viuda de Sánchez Muñiel.

Felicitemos sinceramente á nuestro estimable amigo D. Ricardo Algarra, por su reciente ascenso á Ingeniero Agrónomo de primera clase.

Ha dejado de existir en esta población la anciana señora doña Alejandra García, madre del funcionario de este Municipio D. Ceferino Pardo y madre política de nuestro amigo don José Fluiter.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Se encuentran en Usanos pasando una temporada, nuestro joven amigo D. Nicolás Rodríguez Alvarez y D. Manuel Rodríguez Verano.

Han sido nombrados maestros interinos de Navalpotro y Megina, respectivamente, D. Jacobo Orellana y D. Florentino Herranz.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al primer Teniente Alcalde de este Municipio don Manuel Gautier.

El Coronel Director de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, nuestro respetado amigo don Enrique Faura, ha salido, acompañado de su distinguida familia, para sus posesiones de Los Molinos.

En el Cementerio de Yunquera fué exhumado pasados días el cadáver de una niña de corta edad, hija del acaudalado propietario D. Zacarías García, para ser trasladado al panteón que dicho señor posee en la Corte.

Con motivo de la muerte de nuestro respetable amigo D. Felipe Lamparero (q. e. p. d.), de todos los documentos que se guardaban en su Notaría se ha hecho cargo el Notario de esta ciudad Sr. Zuazagoitia, como Archivero de protocolos.

Ha llegado á esta capital con objeto de pasar los meses de verano, nuestro querido amigo don Manuel Medrano, acompañado de su estimable familia.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA

Toma este todo, Facunda:
No vayas tanto de noche
primera tercia-segunda. T.

CHARADA RÁPIDA

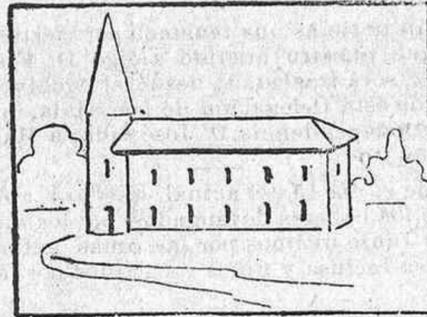
Prima segunda, cantidad; prima tercera, lo mismo; tercera segunda, una vieja y el todo, un servidor,

JULIO BRANDIS.

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones se sorteará un tomo de *Semblanzas*.

Solución á los discurrimientos del número anterior:

A la Charada: Vi-no.
Al entretenimiento:



No se ha recibido más solución que la de don Jorge de la Guardia, Médico de Miedes, quien puede recoger el regalo en esta redacción.

LIBROS Y PERIODICOS

Ciencia Sociológica

Un acuerdo digno de todo género de alabanzas de la *Sociedad de Enseñanza* de Santo Domingo, favoreciendo la publicación de las obras del que fué gran pensador, gran filósofo, gran pedagogo y reconocido universalmente como un eminente sociólogo, D. Eugenio M. Hostos, permitirá á las sociedades europeas y americanas, á la vez que saborear el fruto del estudio que de ellas hizo durante más de cuarenta años, enaltecer la memoria de un sabio.

Con el título de *Tratado de Sociología* han puesto á la venta los editores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, un excelente libro de esos que á la vez que instruyen deleitan. En él han sido reunidas por los alumnos del Sr. Hostos, tal cual este hombre de ciencia las explicó, las lecciones que sobre Ciencia Social les dictó en 1901. Sorprende en este libro, no solamente el profundo estudio que se hace de la Humanidad, sino el plan desarrollado, sumamente original y sistemático, que obliga á reconocer esta otra como la mayor y primera tentativa de constitución de la Ciencia Sociológica.

El libro del Sr. Hostos no solamente debe ser leído por sociólogos, sino que también por las todas clases sociales, pues en todo su estudio hay enseñanzas provechosas de cuantos problemas complejos atañen al hombre social y á los organismos que constituyen una sociedad. En una palabra, la obra de Hostos es el más completo estudio que sobre Ciencia Social se conoce y hay mucho en ella que deben aprender las modernas sociedades para su buena organización y progreso. Elegante y encuadrada en tela, se vende esta publicación, al precio de 5 pesetas, en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y América.

"Nuevo Mundo,"

Indiscutiblemente es esta la revista ilustrada que con más acierto trata los asuntos de actualidad gráfica; buena prueba de ello es el número de esta semana que tenemos á la vista.

De la recogida de los golfos hace una interesantísima información, presentando la transformación de estos con detalles verdaderamente curiosos.

También publica magníficas informaciones de la excursión del Real Automovil Club á Toledo, de la revista «La peseta enferma», de los sucesos de Uchda (Marruecos), de las fiestas de Granada, de la Exposición Agrícola de Rioseco, de los sucesos de Odessa, etc., etc.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

Mi querido Director: Cumple á mi deber el exponer en el periódico de su digna dirección, aunque de manera muy sucinta, la importancia de estos baños, tan beneficiosos para la salud, como olvidados por falta de protección en las altas esferas.

«Dénia» Al pié del célebre cerro Mongó y á 72 kilómetros al Norte de Alicante, se halla enclavada la ciudad de origen fenicio Dénia; cabeza de partido con 17.500 habitantes y con un puerto de mar que sirve de refugio á las embarcaciones en la costa de Levante.

Decayó el esplendor de esta ciudad, durante las guerras con Roma, por haber sido refugio del Capitán Quinto Sertorio, rival de Mario, hasta que en tiempo de Felipe III su favorito Marqués de Leima, Duque de Dénia, le dió alguna importancia.

Su influencia comercial debiera ser mayor, si sus representantes en Cortes recabaran el apoyo decidido del Estado para la construcción de un gran puerto, que su situación topográfica permite, pero tal iniciativa cabe el orgullo sólo á sus habitantes, que no desmayan ante tamaña empresa, pues los alienta al ver anclados en su puerto barcos de gran porte para la exportación de sus productos y á buen precio al extranjero.

El carácter de sus habitantes es afable, cariñoso y hospitalario, y de índole trabajador, y su vida económica, siendo el principal alimento la pesca, que existe en abundancia.

Dénia cuenta hoy con magníficos edificios modernos, Teatros, Circo, Casinos, Cafés, Fábricas de Aguardiente y de aserrar maderas, coches diarios á Alicante, casas de huéspedes y fondas sobre todo, la del Comercio y Fornos, ataviadas con todo confort moderno.

Y ya que á ligeros rasgos he descrito la población, he de dar á conocer á los lectores del periódico los baños. El más importante, el Bañero Diana, construido en dos grandes naves, una para señoras y otra para caballeros, independientes la una de la otra; por construcción especial, en forma tal, que pueden tomar los baños sin ser vistos de nadie, especialmente las señoras.

A cargo de los cuartos donde se desnudan los bañistas en la primera nave hay dos mujeres, y en la segunda dos hombres, éste personal es el encargado de dar sábana al bañista á su salida del agua, y una vez en su cuarto toma baño de ducha á elección, fría ó caliente; á más existe en cada cuarto, como complemento, palangana, tohalla y espejo.

Merece especial mención su playa limpiísima y tranquila y su suelo cubierto de algas. Todo ello, contribuye á que sea visitadísimo Dénia, no sólo del centro de España, sino que del Litoral mismo, pues dejando las playas de Valencia, Alicante y Barcelona, vienen á tomar los baños á esta desheredada playa, abrigando la idea los señores propietarios del Bañero citado, de construir casitas próximas á los baños á fin de que puedan tener alojamiento económico la clase media, tan necesitada de protección en todos los ámbitos sociales.

Y termino, mi querido Director, pues esto ha tenido el exclusivo objeto de dar á conocer á los lectores los baños de la costa de Levante, que son: más económicos, más medicinales, y donde podrán visitarlos, puesto que con toda comodidad y con la baratura de 16 pesetas que los trenes facilitan el viaje para 11 días, desde Madrid á Dénia y viceversa.

R. S.

ANUARIO RIERA

Contiene señas y datos de todos los pueblos de España, siendo el más completo de su clase.

Beneficioso para oficinas y casas de comercio é industriales.

Precio de los dos tomos, 17 pesetas.

Se reciben anuncios y suscripciones en casa de Ligorio Ruiz, Mayor alta, 11, Guadalajara.

VENTA DE UNA CASA

en esta ciudad y su calle del Mercado Nuevo, núm. 6, de piso bajo, principal y segundo; renta 50 pesetas mensuales; en 10.000 pesetas darán razón en el piso bajo de la misma casa y D. Antonio Sánchez Vacas, Jáudenes, 20, bajo.

4-2

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España:

ADCOCK Y C.^a

Sucursales

en

la provincia de Guadalajara

GUADALAJARA:

CALLE MAYOR ALTA, 10

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DE

D. Antonio Vicenti

Guadalajara

Mayor alta, 15.—(Frente al teatro)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodermicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales, nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el 100, en la Compañía de Construcciones; obras del Paseo de San Roque.

SE HACEN Y ARREGLAN

medias y calcetines á máquina

en toda clase de algodones, y se arreglan los de telar.

Calle del Carmen, 4, pral., Guadalajara. A.-I

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SASTRERÍA MILITAR

VIUDA DE CARO Y HERMANO

CRUZ 19, MADRID

RAFAEL GARCIA

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado é industriales, cotizables en Bolsa

Préstamos, créditos y descuento de letras en esta Sucursal del Banco.—Prontitud y facilidad en las operaciones.

Calle del Carmen, 2, Guadalajara

VINO TINTO

de mesa á 4 pesetas arroba (16 litros) bodega de D. Ezequiel de la Vega, calle de Urones. de 11 á 1 todos los días.

SOMBREROS DE SEÑORA

Procedentes de una de las mejores sombrererías de Madrid, se han recibido y puede verse en el escaparate de la de don Vicente García, un variadísimo y elegante surtido de sombreros para la próxima temporada, tanto para señoras como para niñas, y á precios verdaderamente económicos.

Además y por una acreditada oficiala, se harán toda clase de arreglos, para lo cual habrá también un completo surtido de toda clase de aprestos, como son flores, gasas, cintas, hebillas y adornos propios para ello.

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochinos fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

HORCHATERIA Y ESTERERIA

ESTERAS FINAS DE VERANO

Alfombritas para delante de sofá y cama de todos los precios, clases y tamaños.

Las hay desde tres reales en adelante.

Desestero y limpieza de alfombras y esteras. Persianas de varias clases.

Miguel Pérez, Bradi, 1, (Frente al Teatro)

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el

Almacén de calzados DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

IMPORTANTE

Quando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

Apartado, 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.—MADRID

ó bien por medio del Administrador de este periódico. 10—3

CONTRA CALVICIE CARRASCO

Cosmético infalible y único para reproducir el Cabello y evitar su caída.

Precio, 15 pesetas frasco de medio litro

De venta en Guadalajara, Mayor alta, 56, per fumería. 10—3

TEJAR

Se da á partido el del Soto del Serranillo, situa do á poco más de dos kilómetros de la Estación de Guadalajara.

Tiene tierras superiores para teja, baldosa y ladrillo; aguas sanas de pie á la pila del barro y abundantes leñas al pie del horno.

Se vende ramaje á 50 céntimos la carga.

Ibo Esparza, Fonda Española, cuarto número 14.—Guadalajara. 2—2

Se venden cuatro tinajas grandes de vino y dos conos de unas doscientas arrobas cada uno.—Museo, 29, Almacén de Maderas.

CHICO

Se ofrece uno para cualquier comercio.—Razón: Montemar, 3, tercero, Guadalajara. —Av.

Fonda del Norte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía

BARRIONUEVO BAJA

(Frente á la Academia de Ingenieros)

MIEL DE LA ALCARRIA

Se vende riquísima en la Posada de San Gil, á cinco reales la media cuartilla, dándose gratis la cantarilla.

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

¡Bonitos regalos!

Se dan con las superiores *sopas de moda*, indispensables en toda mesa elegante.

Preparados especiales de *Puré Royal Julienne*, *Tapioca Julienne* y *Arroz Julienne*.

Perlas de Aunan, del Japón y de Ceilan. Diferentes tamaños en lujosos paquetes y cajas con regalo.

Purés y Tapiocas variadas, *Sémolas* y *Pastas italianas* de todas clases.

Pastas del país.—Elaboración esmerada.

Mayor alta, 51, Fábrica de fideos, Guadalajara.

CASA DE PRÉSTAMOS

DINERO

por alhajas y efectos que convengan

MÓDICO INTERÉS.

MUCHA RESERVA.

Plaza de D. Pedro, 5, principal

SANOL PIZA

INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Guadalajara: Agapito Núñez.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

En este establecimiento se venden exquisitos pasteles, severinas, ceres, juanitas, ricardinas, pastas de todas clases y licores.

Biscochos borrachos y dulces variados.

NO EQUIVOCARSE

Mayor alta, 30, Guadalajara

DOÑA JULIANA ESCUDERO

Corsetera de Madrid

Viene todos los domingos á esta población y se encarga de hacer y arreglar corsés.

Los encargos se reciben en la Sombrerería de don Francisco Ainsua. —Av.

ALMACEN DE MUEBLES

camas, sillas, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc., etc.

MANUEL TABERNE

Mayor baja, 26, Guadalajara.

Camas de hierro en latón, níquel y madera, gergones de muelles y somier, muebles de ebanistería, lámparas á petróleo é incandescencia, muebles curvados de Viena é innumerables artículos.

Negociación de fincas

Los que deseen vender fincas de recreo, de labor grande, montes, dehesas, etc., de esta provincia, pueden pedir condiciones mandando datos al Sr. Barallat, Valverde, 54, principal, Madrid. 10—10.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL POR MENOR

E BERNARDO JUSTEL

Mayor alta, 26 y 28.—Guadalajara.

Este es el comercio que más barato vende y el más conveniente á todo comprador, pues se les dá en el acto de su compra un regalo que representa el 5 por 100 de la venta.

¡LOS RETALES Á MITAD DE PRECIO!—ESTA CASA VENDE SIEMPRE BUENO Y BARATO

Rica lana de vellón para colchones (Burgalesa)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL DE

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1



Antigua Droguería de Ríos, hoy Farmacia y Droguería

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

BAÑOS DE TRILLO

Seis manantiales diversos TEMPORADA DE 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

MÉDICO-DIRECTOR: D. MANUEL MANZANEQUE Y MONTES

Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Estación telegráfica y estafeta postal durante la temporada

Especialidad para el *artrismo* en todas sus manifestaciones, formas y localizaciones: *erupciones crónicas*, bien afecten la piel ó las mucosas, ó vayan á fijarse en las vísceras; *sifilis secundaria ó terciaria*, *paludismo*, *parálisis infecciosas*, *parálisis de origen central*, (cerebrales ó medulares), *parálisis agitante*, *ataxia locomotriz*, *histerismo*, *corea*, *epilepsia*, *clorosis*, *anemia*, *amenorrea*, *dismenorrea*, *flujos vaginales y uterinos atónicos ó pasivos*.

Pero las enfermedades en que estas aguas obran de un modo especial, dando los más satisfactorios resultados son: el *insfatismo*, *esicrofulismo*, sean cualesquiera sus manifestaciones y tejidos en que se asiente, *raquitismo*, *reumatismo erético ó nervioso*, *parálisis reumáticas* y *neurosis convulsivas*.

TARIFA DE BAÑOS.—Baños, de 1 á 2 pesetas.—Duchas y pulverizaciones, de 1 á 1'50 pesetas.—Agua en bebida durante toda la temporada, 2'50 pesetas.

TARIFA DE LA FONDA.—Cubierto en 1.ª mesa 5 pesetas, idem en 2.ª 3'50; habitaciones con todo servicio, des de 2 pesetas en adelante.—Hay servicios especiales, que son objeto de contrato convencional.

En la casa conocida con el nombre de Establecimiento existen habitaciones desde 75 céntimos en adelante para los que gusten comer por su cuenta.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos con servicio extraordinario de familiares y *landaus* á todos los trenes.—Administraciones; Por Matillas, Fonda de los Leones y por Guadalajara, Alcalá 7.—Sucursal en Madrid, Fonda de los Leones.

Prospectos é indicaciones, en la Sombrerería de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 39.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

Calle de Torres, núm 1

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanos.

SASTRERÍA ELEGANTE

DE

Mariano Agustín

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Corredera baja, 8, (frente á Lara MADRID

CORTE INGLÉS

Grandes fantasías para caballeros en trajes á la medida de 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.

Gabanes entretiempos forrados en seda de 50 á 100 pesetas.

Chalecos piqué blancos desde 6 pesetas.

NOTA

En Guadalajara los días festivos: Calle del Museo, número 18, casa del Sr. Sagredo. —F. Jul.